



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 256 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Triángulo Minero, municipio Mulukukú, kilómetro 225 carretera a Mulukukú, comunidad Wilicón, a las 9:30 de la mañana, falleció la niñita de iniciales A.A.E.M., de 4 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Héctor José Gutiérrez Salgado**, de 30 años de edad, conducía cabezal placa M 327200, de norte a sur, a exceso de velocidad, atropelló a la niñita de iniciales A.A.E.M., quien se encontraba a la orilla de la vía.

Cuerpo examinado por médico forense de Triángulo Minero, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

León, Villa Soberana, kilómetro 93 carretera a Chinandega, a las 11:00 de la noche, falleció **Esperanza Deyanira Picado Quintero**, de 71 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Rider José Aráuz Mairena**, de 25 años de edad, conducía motocicleta placa LE 46745, de sur a norte, desatendió señal de tránsito y atropelló a **Esperanza Deyanira Picado Quintero**, quien cruzaba la vía.

Cuerpo examinado por médico forense de León, concluyó causa de muerte: **Politraumatismo severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, miércoles 15 de septiembre de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO